

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 207 Miércoles 27 de octubre de 2010 Pág. 33491

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31672 BEGOÑA GOICOLEA ERDOIZA-MERCERÍA KINKILA

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo social n.º 1 de Bilbao (autos 1/10 ejecución 102/10); y para el pago de 811,54 euros de principal y 162,30 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Begoña Goicolea Erdoiza-Mercería Kinkila, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100075376-1